

Rosell propone que los directivos que pasen al sector público mantengan sueldos "parecidos"

El presidente de CEOE, Juan Rosell, ha defendido la necesidad de poner en marcha mecanismos que permitan que los directivos puedan mantener su sueldo, "con unos topes", en caso de obtener un cargo público

25-05-2016

"Habría que poner algún mecanismo para que quienes están en el sistema privado se puedan ir al público ganando cantidades parecidas, con unos topes", según ha destacado durante la presentación del Libro Blanco de la Sanidad que ha elaborado la Comisión de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad de la Confederación.

Rosell ha justificado esta medida en la necesidad de que "los mejores gestionen la cosa pública" y ha lamentado que actualmente en la empresa privada hay "gente bien preparada y con cargos importantes" a la que, a no ser que tenga "gran vocación" de servicio público, "no le acaba de gustar ir a un cargo público", ya que "van a ganar muchísimo menos y van a estar todos los días al pie del cañón".

Por ello, ha planteado mecanismos para que en estos caso se mantengan los sueldos. "Y no solo a nivel de ministros sino de altos cargos, en España hay 550, hay que cumplir con algunas condiciones", ha resaltado.

Del mismo modo, también ha pedido medidas para que cuando un cargo público decide pasar a la empresa privada cuente con "una serie de condicionantes para que después puedan volver a lo público".

"El objetivo final es que tengamos a los mejores en los mejores sitios, que en los ministerios, en la Presidencia del Gobierno, en las grandes empresas públicas tengamos a los mejores managers, porque como gestionan mucho dinero, nos interesa que esté gestionado de la mejor manera posible", ha defendido el presidente de la CEOE.

Además, ha reconocido que este debate sobre las 'puertas giratorias' "no es un problema a nivel solo español", sino que se está dando "en todas las economías mundiales y, por ello, es preciso abordarlo, según ha reconocido Rosell, admitiendo que con su respuesta podría "meterse en un charco".

REFLEXIONAR SOBRE LA EDAD DE JUBILACIÓN.

Por otro lado, el presidente de la Comisión de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), Carlos González Bosch, ha pedido abrir el debate sobre la necesidad de cambiar la edad de jubilación en España, ya que "cuando había una esperanza de vida de 50 años se fijó la jubilación a los 65 años y ahora la esperanza de vida está en 82 años".

"Habría que reflexionar si modificar algunos baremos", según el también presidente de Cofares, que pide ajustar la edad de jubilación "acompañándola al tipo de financiación de las pensiones que haya".

En Francia, ha reconocido, existe un impuesto específico para las pensiones que ha hecho que los impuestos sean mayores, "pero resuelve un problema", apuntó González Bosch, insistiendo en que "estadísticamente algo hay que hacer".

"Si la sanidad funciona, la esperanza de vida va a seguir aumentando, y eso es maravilloso, pero el pago de las pensiones va a generar tensiones", ha destacado.